

CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

ASIGNATURA: Teoría y Práctica de Cine y Video

AÑO LECTIVO: 2024

Res. H. N° 633/24

PLAN DE ESTUDIOS: 2005

RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Dra. Ana Inés Echenique	ADJ-EXCL
Nombre del docente	Seleccionar CARGO

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
Lic./ Abogado Lautaro Arias Camacho	JTP-SIM
Mgter Santiago Álvarez (por Extensión Fotografía/LAPAE)	JTP-EXCL
Notarfranceso Víctor (licencia por cargo mayor)	JTP-SEMI
Nombre del docente	Seleccionar CARGO
Nombre del docente	Seleccionar CARGO
Nombre del docente	Seleccionar CARGO

Adscripción docente.

- Romero Caires, Ignacio Nicolás DNI: 41.718.104
- Ordóñez Carabajal, Pablo Gabriel DNI 36.801.930
- Villena, Sol
- Cristian Flores

Adscripción estudiantil:

- Aldaz Visentin, Andrea Montserrat
- Alberto, Carolina Natalia
- Arancibia Enrique Ezequiel
- Beltrán, Martín Nicolás
- Beltrán Clemente, Luciana Antonella del Milagro
- Burgos, Marisel Aldana
- Castillo, Estela Mariela
- Castro Toraño, Rocío Anahí
- Cervera, Marite
- Delgado Arribas, María Belén
- Gerónimo, Guillermo Ezequiel
- Liendro, Santiago Agustín
- Neselis, Camila Vanessa
- Orce Funes, Hernán Gabriel
- Ríos, Florencia Camila
- Santos, Maximiliano Agustín
- Torres, Sofía DNI: 40.329.797

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:

90 horas anuales Teóricas Prácticas

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No. [975/11](#) y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Res. H. N° 633/24

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer. (Art.4º.Res. H.No.975/11)

Dos parciales aprobados con 4 o más, con sus respectivos recuperatorios. 75% de los trabajos prácticos aprobados. Posibilidad de recuperar todos los trabajos prácticos con metodología procesual de entrega semanal. Presentación del proyecto audiovisual.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- Dos parciales aprobados con 7 o más, con sus respectivos recuperatorios.
- 80% de los trabajos prácticos aprobados. Posibilidad de recuperar todos los trabajos prácticos.
- 80 % de asistencia a clase teóricas/prácticas
- Participación en los talleres de edición y manejo de cámara.
- Presentación de proyecto audiovisual.

ESTUDIANTES LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): *a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.*

- Sin obligación de asistencia a clases teóricas ni prácticas.
- Sin obligación de aprobación de parciales.

- Disponibilidad de horarios de consulta para la realización de la pieza audiovisual (corto) sobre Historias de Fronteras.

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS:

Es una materia teórica/práctica. Durante las clases teóricas se realizará una evaluación paulatina del desarrollo del proceso de aprendizaje, en lo concerniente al conocimiento adquirido e incorporando y de las actitudes manifestadas por parte de los alumnos y con respecto a la materia.

A los fines de realizar las producciones propuestas como trabajos prácticos, la totalidad de los alumnos deberá integrar comisiones o grupos de trabajo cuyo número no deberá exceder los seis integrantes.

Para cada trabajo práctico se distinguirán los roles específicos desempeñados por cada integrante del equipo. Se procurará la rotación de los alumnos en las distintas funciones.

Durante las clases prácticas se coordinarán los procedimientos de preproducción y producción, realización y post-producción de los distintos trabajos a realizar.

Los grupos deberán presentar semanalmente informes de avance y/o grabaciones parciales o resultados finales de los trabajos (escrito y/o audiovisual) que se discutirán con el conjunto de la clase, a los fines de socializar las experiencias de cada equipo de trabajo.

Por otra parte, se prevé la realización de actividades prácticas áulicas de resolución individual y/ o colectivas. Dichas actividades están comprendidas dentro del análisis de producciones diversas, siguiendo distintas guías proporcionadas por la cátedra, así como también la resolución de situaciones concretas y potenciales de producción en términos de esbozos de borradores de preproducción, planteamiento de tratamientos y de esquemas de grabación y realización.

OBJETIVOS/ FUNDAMENTACIÓN

El programa de Teoría y Práctica de Cine y Video se presenta como un espacio de exploración y creación dentro del vasto universo de las imágenes en movimiento. Tradicionalmente, el estudio del cine y el video se ha centrado en analizar sus especificidades y diferencias en términos de lenguaje y narrativa. Sin embargo, hoy en día, este enfoque se ha vuelto obsoleto ante la rápida evolución de las tecnologías y la multiplicidad de plataformas de visualización.

En respuesta a esta realidad cambiante, el programa se propone un enfoque innovador, que se adapta a las demandas contemporáneas y a las necesidades emergentes en el ámbito audiovisual. Para ello, se ha diseñado un trayecto que combina la teoría y la práctica, con el objetivo de capacitar a los estudiantes en la creación y narración de historias a través de imágenes y sonidos.

El programa se estructura en dos instancias diferenciadas a lo largo del año académico. En el primer cuatrimestre, nos enfocaremos en el cine comunitario, una forma de expresión audiovisual que busca involucrar a la comunidad en la producción de contenidos. El cine comunitario se define por su carácter participativo y su compromiso con las problemáticas locales, utilizando el cine como una herramienta para el cambio social.

En la segunda etapa del programa, nos adentraremos en las "Historias de frontera", explorando narrativas que aborden las complejidades y las intersecciones culturales, políticas y sociales que caracterizan a las fronteras físicas y simbólicas. Esta fase del programa invita a los estudiantes a reflexionar sobre las conexiones y los encuentros que ocurren en estos espacios liminares.

El eje metodológico del programa se sustenta en tres pilares fundamentales. En primer lugar, se aborda la teoría como el dominio de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes audiovisuales, preparando a los estudiantes para comprender y utilizar de manera efectiva los recursos narrativos y estéticos disponibles.

En segundo lugar, se promueve el análisis crítico de las principales corrientes y movimientos cinematográficos, así como su adaptación y aplicación en el ámbito del

video y los medios de comunicación contemporáneos. Se enfatiza la importancia de la "re inmersión" del cine y el video en las narrativas actuales, especialmente en el contexto de las redes sociales y las nuevas formas de interacción y comunicación.

Finalmente, se prioriza la práctica de la realización audiovisual, a través de la creación de cortometrajes y microformatos. Esta parte del programa no solo busca desarrollar habilidades técnicas y creativas en los estudiantes, sino también fomentar la reflexión sobre el papel del cine y el video en la representación de las conversaciones, imaginarios y producciones culturales en la sociedad contemporánea.

En resumen, el programa de Teoría y Práctica de Cine y Video se presenta como un espacio dinámico y en constante evolución, que busca formar a los estudiantes como creadores y pensadores críticos en el ámbito audiovisual. A través de una combinación de teoría, análisis y práctica, se pretende explorar nuevas narrativas y perspectivas, acorde con los desafíos y oportunidades que presenta el emergente paradigma de comunicación en el siglo XXI.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

La idea del audiovisual tecnológico

Cine y video (comunidad y comunicación). *Tekhné*: un arte del hacer. La novedad como efecto de discurso. De las imágenes quirográficas a las imágenes técnicas. Maquinas e imaginario, arte y tecnología. La cuestión del maquinismo/humanismo (lugar de lo Real y lugar del Sujeto) Video: mimesis del "tiempo real". Usos desfiguradores y lúdicos de la televisión y de la imagen electrónica La cuestión materialidad/inmaterialidad (ver y/o tocar las imágenes; abstracción y/o sensación) - Diferencias y similitudes entre el Cine y el Video.

Bibliografía:

- **DUBOIS**, Philippe "Video, Cine, Godard" - de pág 8 a la pág. 30 - Libros del Rojas -2001

Videografía: Hnos. Lumiere, Georges Melies, Sergei Einsestein, Dziga Vertov, Alfred Hitchcock, Nam June Paik, Bill Viola.

UNIDAD 2

Introducción al lenguaje audiovisual

Diferencias y similitudes entre el cine y video. Redes. Recursos Narrativos. Secuencia, escena, plano y toma. El campo, fuera de campo

Bibliografía

- AUMONT, Jacques y otros, “Estética del cine, Espacio Fílmico, Montaje, Narración, Lenguaje” Capitulo 1, “El filme como Representación visual y Sonora” Ed. Paidós, 2005

Videografía: “El Hombre de la Camara” DzigaVertov, “El Acorazado Potemkin” S. M. Einsestein, “Metropolis” Fritz Lang, / “Blow Up” Michelangelo Antonioni, Cortos de Jean Luc Godard

UNIDAD 3

Cine Comunitario

Conceptualización. Antropología visual del cine comunitario. Taller de cine/Cine de Taller. Cine de invisibles. Mapas y producciones en argentina y Salta.

Bibliografía

López Muñoz, Joel (2017). El cine Comunitario como herramienta de Expresión Cultural, Social y Simbólica. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Videografía:

32/70 TRANSFORMADOR

<https://www.youtube.com/watch?v=Hp33O6gWSvk>

Un grupo de mujeres de un asentamiento cordobés cargan postes sobre sus hombros. La narración avanza por ese complejo trayecto, plagado de contradicciones, dificultades y satisfacciones. Un relato lleno de matices, donde

hay lugar para testimonios que revelan todo lo que se esconde detrás de un “gancho”. Los y las protagonistas de este relato son las Mujeres y vecinos de la villa Hermana Sierra, quienes deciden abandonar los “ganchos eléctricos” y a partir de allí aprenden a transitar por el sinuoso camino que los llevará de la queja al reclamo y de la clandestinidad a la inclusión social.

UNIDAD 4

Introducción a las técnicas audiovisuales AAVV

Uso de cámaras. Noción de encuadre y composición. Formatos de video (del VGA al 4K). Noción de montaje y edición audiovisual. Introducción al software: Adobe Premier. Elaboración de banda sonora.

Bibliografía

Ficha de cátedra – Clase “la materialidad audiovisual, por Santiago Álvarez 2018

Echenique A. (2020). *La Ciénaga: modos de mirar la salteñidad*. En *La salteñidad puesta en foco: sujeto, miradas, discursos e identidades en la producción audiovisual de (2001-2013)*. Tesis doctoral en Comunicación de la UNC- pp. (145-168)

UNIDAD 5

Estructuras y recursos narrativos Audiovisuales

Tema e idea. Sinopsis, escaleta, Storyboard. Punto de Giro. Raccord, Elipsis y Fuera de campo.

Bibliografía

Ficha de cátedra – Clase “Estructuras Narrativas Audiovisuales”, por Santiago Álvarez 2019

Chion, M. (2002) *Cómo se hace un guion de cine*

UNIDAD 6

Cartografía de miradas de realizadoras audiovisuales salteñas

Operaciones para el desplazamiento de la mirada. La mirada movilizada por la pulsión del deseo. Operaciones de desplazamiento: la implosión, la explosión y la abducción. La mirada como constructora de otros mundos posibles. Posibilidades de traducir - Cine quirúrgico, representaciones estenopecas.

Bibliografía

Echenique A. (2020). *La salteñidad puesta en foco. Sujetos, miradas, discursos, identidades en la producción audiovisual de Salta (200-2013)*. Tesis doctoral en Comunicación Social. Córdoba: UNC. (pp. 110 – 168)

Filmografía:

Seggiaro, D. (directora). (2012). *Nosilataj/la belleza*. Urtizberea A. (productor) Argentina: Patagonik Film Group y Vistas del Sur

UNIDAD 7

Producciones y Carpetas para la presentación de Proyectos

Planes de fomento, concursos y festivales. Criterios. Originalidad y creatividad del Proyectos. Potencialidad, audiencias, productos derivados, nuevos medios, factibilidad, impacto del proyecto.

Bibliografía:

Fondo de Fomento Audiovisual – 2023 - Ideas

EN: <https://saltatulugar.com/contenido/5680/fondo-de-fomento-audiovisual-2023#&gid=1&pid=1>

Videografía:

Título: Anoche en mis pesadillas_Género: Ficción_Director: Lautaro Arias Camacho_
Productora: Sol Villena_Sinopsis: _Un gaucho anciano, alcoholizado y arrojado al abandono, duerme a la sombra de un árbol y sueña con un episodio de su pasado en el que junto a un jovencito quechua se aprestan a salir a una batalla por la gesta independentista._Ciudad de producción: Salta Capital_Duración: 5 min Ganador del **PRIMER PREMIO** del Concurso Provincial de Cortometrajes “**Plató – Filmá en**

Salta” otorgado por La Secretaría de Cultura de la Provincia, a través de la Dirección de Audiovisuales y Espacio INCAA, con el Cortometraje “Anoche en mis pesadillas”

https://www.youtube.com/watch?v=86TnjFY7sFE&t=5s&ab_channel=ANACROFANTEAUDIOVISUALES

Arias/Villena: FONDO CIUDADANO en la línea de Abordaje Comunitario con el Proyecto “Luz Cámara Derechos”. Destinatarixs: Adolescentes que viven temporalmente en Hogares convivenciales dependientes. del Estado.

Arias Villena: SPOT de la LÍNEA 102 contratación por el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Secretaría de Primera Infancia Niñez y Familia.

https://www.youtube.com/watch?v=u6ro6JyfLV8&ab_channel=GobiernodeSalta

A partir de esta propuesta de programa se prevé la articulación con planes de fomento audiovisual de la provincia, así como también con otras Universidades para la realización de Muestras y actividades conjuntas.